Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0893/2021

DECLARAR DESIERTO EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 ADQUSICIÓN DE PASAJES TERRESTRES.

25 de agosto 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación presentado por el Comité Evaluador de la FP-UNA en el que recomienda declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 10/2021 "Adquisición de pasajes Terrestres.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art.1º Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 10/2021 "Adquisición de pasajes Terrestres"

Art. 2º Autorizar la realización de las gestiones necesarias para un nuevo procedimiento de contratación.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano